

Pasos en la Certificación Naturland para la acuicultura orgánica

Naturland e.V.- Asociación para la agricultura orgánica

Kleinhaderner Weg 1; D-82166 Gräfelfing, Alemania

Teléfono: +49 89 89 80 82 – 0, Fax: +49 89 89 80 82 – 90

email: aquaculture@naturland.de



1. Intercambio de informaciones

El primer paso en el camino hacia una cooperación comienza con el intercambio de informaciones.

Naturland suministra informaciones detalladas sobre aspectos técnicos y formales de la certificación.

Entonces, la organización o empresa interesada debe presentarse a sí mismo:

Para realizar esto, Naturland enviará un **questionario general** al interesado. Ese cuestionario sirve para obtener datos básicos sobre la empresa al igual que las condiciones previas y las perspectivas de una conversión hacia la acuicultura orgánica.

2. Visita pre-evaluativa

Una primera visita pre-evaluativa será dirigida por Naturland acorde con un orden bien detallado, haciéndose de esta manera una impresión de la situación in situ. Además sirve para discutir los pasos siguientes de conversión con todos los miembros involucrados, estableciendo un plan de conversión

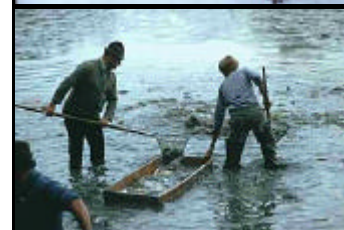
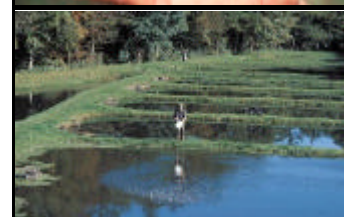
Además, la visita pre-evaluativa sirve como asistencia para la empresa en preparación para la inspección que se acerca.

3. Inspección

En caso de que ambas partes lleguen a un acuerdo, Naturland encargará una inspección en el lugar mismo de la organización/ empresa a una agencia de control independiente.

Antes de la realización de la inspección, la agencia encargada plantea una estimación de costos.

En el ámbito de la acuicultura orgánica, Naturland coopera con



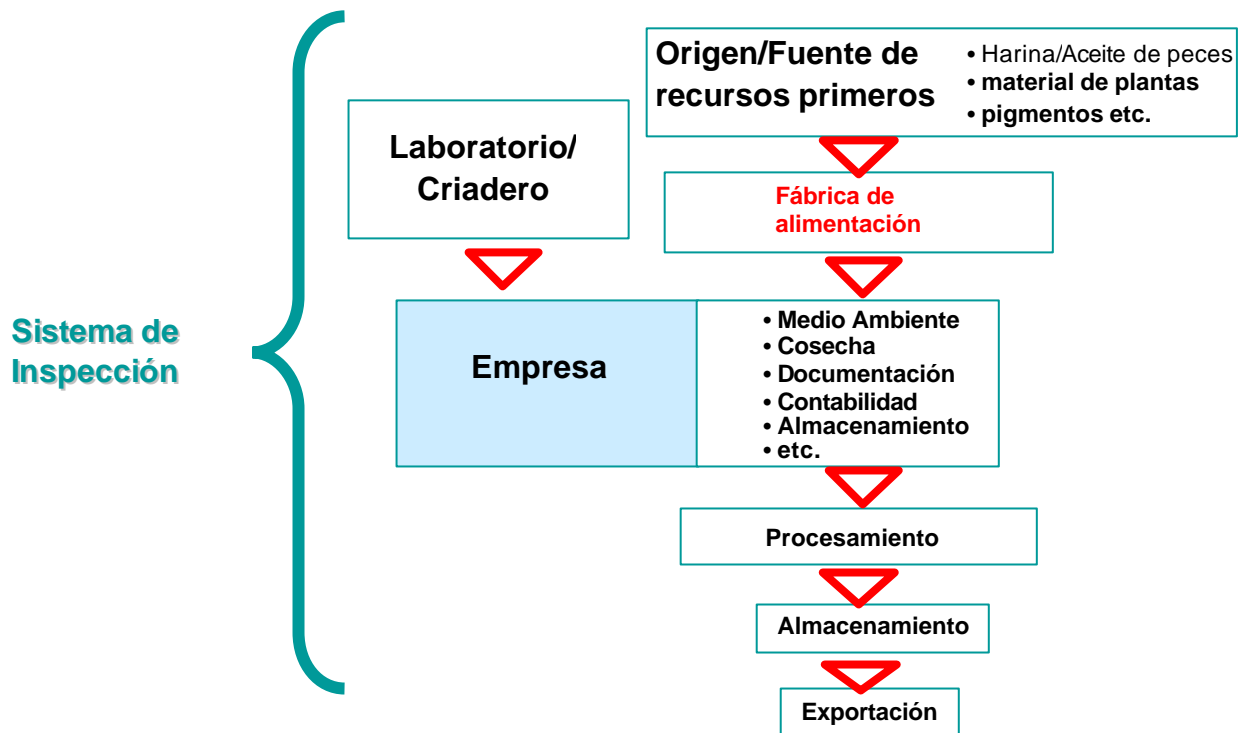
varias agencias de control acorde con el tipo y la localización del proyecto respectivo. De tal manera se garantiza una buena flexibilidad y la presencia internacional del programa de certificación de Naturland.

Naturland encarga la agencia de control elegida con la primera inspección tal como con las siguientes inspecciones anuales. Estas empresas año tras año han ganado mucha experiencia y están familiarizados con gente de diferentes culturas y su manera de vivir, garantizando y complementando su competencia gracias a sus amplios conocimientos tanto del control de calidad como de los diferentes productos agrícolas y acuiculturales.

El objetivo de la inspección es hacer un inventario completo de todos los aspectos desde la administración de la empresa, los materiales usados y la documentación hasta el almacenamiento, el procesamiento y la exportación. Según tamaño y complejidad la inspección dura un día o más.

Al final de la inspección el inspector entrega el **informe de inspección** a su cliente Naturland, listando y evaluando en ese mismo todos los resultados. De esta manera las recomendaciones respecto certificación y/o condiciones llegan a la comisión de certificación.

A la empresa/ organización se la da la oportunidad de dar sus comentarios sobre el informe.



4. Certificación

La Asociación Naturland envía el informe de inspección junto con datos adicionales y más informaciones a la comisión de certificación de Naturland. Dicha comisión es un órgano completamente independiente de Naturland, pero es aconsejado por parte de representantes de la Asociación Naturland.



La decisión de la comisión de certificación es obligatoria para la Asociación Naturland.

Dicha comisión de certificación es el gremio que decide en sus sesiones sobre la admisión y la certificación de nuevas empresas como asociados de Naturland, también decide sobre la confirmación de certificaciones existentes que deben ser renovadas anualmente.

La decisión por la comisión de certificación se la comunica a la empresa por el **aviso de certificación** que contiene también las condiciones aplicadas para la certificación.

5. Contrato

Cuando la comisión de certificación haya llegado a una decisión positiva, no existen más obstáculos para la afiliación de una empresa a Naturland. En este momento se concierta entonces un **contrato de productor** entre la empresa o organización y la Asociación Naturland. Con este contrato la empresa/organización se compromete a cumplir con las normas de Naturland y se lo permite llamarse asociado de Naturland.

Un contrato separado (**contrato de sublicencia**) con la Naturland Zeichen GmbH (Compañía de la Marca de Naturland) es la base legal para el uso de la marca de Naturland en el etiquetado de los productos.

6. Certificado

Una vez realizados satisfactoriamente todos los trámites, la comisión de certificación otorga un **certificado general** confirmando la certificación de la empresa/organización acorde con las normas vigentes de Naturland.

Desde este momento, el productor puede pedir **certificados de transacción (TC)** que acompañarán la mercancía. Tales certificados contienen especificaciones referentes al producto, al productor y al comprador, garantizando a terceros que este suministro específico es un producto certificado por Naturland.



7. Naturland® Zeichen GmbH

Esta compañía trabaja en conjunto con la Asociación, su tarea consiste exclusivamente en la administración y control de licencias que regulan el uso de la marca de Naturland®.

